

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
SECRETARÍA DEL MIGRANTE						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
C.P. MANUEL MARTÍNEZ OCHOA, DELEGADO ADMINISTRATIVO						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
C.P. MANUEL MARTÍNEZ OCHOA, DELEGADO ADMINISTRATIVO						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		PENSIÓN DEL SEGUROS SOCIAL DEL GOBIERNO DE ESTADO UNIDOS				
5. Unidad Administrativa responsable		SECRETARÍA DEL MIGRANTE				
6. Fundamento jurídico del trámite		LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		PENSIÓN				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	45	Días Naturales	63	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		4,726				
13. Requisitos (número)		Nuevos	0	Pre-existent	6	Totales
14. Pago de derechos		NO		15. Forma de realización del pago		
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$				84,939.33
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$				7,741,188.00
18. Costo Social		\$				7,826,127.33
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión	
20. Comentarios						